



EQUIVALENCIAS DE CURSANTES DE UNIVERSIDADES VENEZOLANAS



Recaudos:

- Original y copia de la cédula de identidad o pasaporte vigente.
- Original y dos copias de las notas certificadas expedidas por el Secretario de la Universidad, con timbre fiscal vigente de 0,1 UT el primer folio y 0,01 UT los folios adicionales. (El original de este documento quedará bajo custodia del Archivo General de la UCV)
- Originales de los programas de las asignaturas debidamente encuadernados o anillados y del plan de estudios vigente para la fecha de aprobación, registrados por las autoridades académicas competentes.
- Formato de asignaturas cursadas, a retirar en la oficina de Reválidas y Equivalencias de la Facultad de Ingeniería (Sólo para solicitantes de la Facultad de Ingeniería)
- Original y dos copias de constancia que certifique que el solicitante no se encuentra bajo sanción disciplinaria de expulsión, suscrita por el Secretario de la universidad.
- Original y dos copias del comprobante de pago del arancel correspondiente.

Formas de pago

1. Depósito en efectivo en agencia bancaria.
2. Transferencias desde Banco de Venezuela (con 24 horas mínimo)
3. Transferencias desde otros bancos (con 72 horas mínimo)

En la cuenta corriente N° 0102-0132-2800-0101- 4888, del Banco de Venezuela, a nombre de Ingresos Propios UCV. Rif: G-20000062-7.

No se aceptan depósitos en cheque, pago móvil o pago en efectivo en cualquier moneda directamente en la Oficina de Equivalencias.